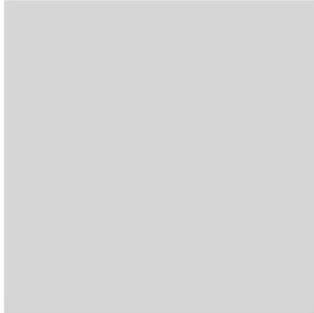


Desapariciones, Bicentenario y Pobreza: Humillación

Autor(es): **Martyniuk, Claudio**



Martyniuk, Claudio . Escritor, profesor de la Universidad de Buenos Aires, donde se doctoró e investiga. Es autor de los libros Positivismo, hermenéutica y teoría de los sistemas (1994), Wittgensteinianas. Filosofía, arte y política (1997), Razones y acciones (1998), Al olor de Argentina (2003), Filosofía, política, derecho (comp. con R. Bergalli, 2003), ESMA. Fenomenología de la desaparición (2004), Imagen de Julio Cortázar (2004), Sobre la norma del gusto, la normatividad del arte y la narración de la justicia (2006), Nuevos modelos de hostia. Filosofía y matices

subjetivos (2006) y Museo del nihilista (2006), entre otros.

I. La desaparición en el bicentenario de la Revolución de Mayo

Sin la bonanza de hace un siglo y con una persistente desigualdad, la Argentina celebró los doscientos años de la revolución del 25 de mayo de 1810. El primer centenario promovió y estableció narrativas constitutivas del imaginario nacional sobre costumbres y logros, recursos y talentos, potencias, promesas y riquezas. Esos relatos ejercieron un gran influjo cultural, demostrando una considerable capacidad preformativa en el establecimiento de una identidad nacional. Más dispersos y fragmentarios aparecen los relatos del segundo centenario, y en ellos la desaparición de personas ocupa un lugar central.

En diciembre de 2008 se cumplieron veinticinco años de democracia formal en la Argentina, y también de las decisiones de revisar el pasado a través de una comisión administrativa (CONADEP) y de enjuiciar a los responsables de las miles de desapariciones de personas (Juicio a las Juntas Militares). Lo realizado desde entonces forma parte de una secuencia desarticulada, con interrupciones y avances muchas veces no previstos por la estrategia jurídico-política. A pesar de los resultados alcanzados, la envergadura de los delitos, las lagunas de conocimiento acerca de: (i) la extensión de los crímenes, (ii) la localización del conjunto de campos de desaparición, (iii) el destino de los cuerpos y (iv) la identificación de los menores apropiados, así como la ausencia de reflexiones públicas extendidas, referidas a cómo evaluar en las dimensiones política, moral y judicial las diversas responsabilidades por las acciones y omisiones de funcionarios y personalidades (incluidos –además de quienes ocuparon cargos en el gobierno dictatorial, comprendiendo miembros de las fuerzas de seguridad y de inteligencia, jueces, fiscales y defensores– académicos, periodistas y artistas) y de ciudadanos ordinarios durante los años de la dictadura, hacen prever que por muchos años más proseguirán los juicios y se extenderá la evaluación de las conductas de civiles y militares que participaron de la dictadura,

como, por ejemplo, los entonces cadetes y jóvenes suboficiales y oficiales que estudiaban y realizaban actividades en ámbitos como la Escuela de Mecánica de la Armada, vale decir, en un campo de desaparición, y que en la actualidad siguen revistiendo en organismos militares o de seguridad.

De cómo se practique la memoria y se juzgue, de cómo se represente y narre, de las formas que adquieran las distancias e identificaciones dependerán la experiencia y el aprendizaje colectivo de esa modalidad extrema de aniquilación que es la desaparición. La conciencia y la sensibilidad están en juego.

Se enjuició y condenó a los miembros de la Junta Militar (1985); también, y en general por impulso de organismo de derechos humanos, diversos fiscales y juzgados comenzaron a investigar la responsabilidad de otros militares por gravísimas violaciones a los derechos humanos. Las protestas y presiones de las fuerzas armadas por el aparente desborde de la estrategia legal inicial del gobierno del presidente Raúl Alfonsín derivaron en la sanción de las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) y, después, en el dictado de los indultos a represores y miembros de la Junta que recibieron condena, de parte del presidente Carlos Menem (1989/90), y esto pareció clausurar definitivamente el trabajo de la Justicia. Sin embargo, se logró mantener viva la acción judicial centrándola en la búsqueda de la verdad (Juicios de la Verdad, 1998). Mientras tanto, se cuestionó en sede judicial y también en el ámbito del poder legislativo, la constitucionalidad de las leyes que impedían la prosecución de los juicios. También la justicia tramitó la impugnación a la legitimidad de los indultos dictados por Menem. Luego, entonces, de (i) una gestión política que se orientó a juzgar a la máxima cúpula militar por las violaciones a los derechos humanos, tratando de cerrar las puertas de la Justicia a procesos que involucren a otros represores; y de (ii) indultos destinados tanto a perdonar penas como a “cerrar heridas” y alcanzar una “reconciliación nacional” –esta medida se complementó con indemnizaciones económicas a familiares y víctimas de la represión ilegal–; y mientras no cesó (iii) la protesta de los organismos de derechos humanos y la búsqueda, a través de la justicia y el poder legislativo, de mantener abiertos los procesos judiciales, persiguiendo el esclarecimiento de los hechos y también la sanción de los responsables, se abrió una nueva etapa (iv) en la cual se declararon nulas las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final (2003), y también la Corte Suprema dispuso la invalidez de esas normas (caso “Simón”, 2005) y la inconstitucionalidad de los indultos dispuestos por Carlos Menem (caso “Riveros”, 2007). De este modo, prosiguen más de tres centenares de causas por violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura, con más de seiscientas personas procesadas sobre casi mil quinientos imputados. Se dictó, en el juicio seguido contra Miguel Etchecolatz (2006), la primera sentencia de un tribunal argentino que califica a las violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura militar de 1976/83 como genocidio; se condenó a un sacerdote que colaboró en la represión dictatorial –Christian von Wernich– y, en otro orden, se espera, tras la desocupación militar de todo el predio de la Armada donde funcionó la ESMA, la apertura al público del campo de desaparecidos. La revisión del pasado dictatorial sigue siendo, entonces, ineludible para la justicia, el Estado y la sociedad civil de la Argentina.

De este cuadro sólo se han trazado aproximaciones fragmentarias, algunas limitadas a análisis jurisprudenciales acotados y otras de corte ensayístico. No existe una reconstrucción global de la

acción institucional llevada adelante en materia de revisión, juzgamiento, reparación y memoria de los crímenes de la dictadura desde el restablecimiento de la democracia en la Argentina hasta el presente y de las posiciones y reacciones dominantes en el campo social.

La jurisprudencia argentina referida a la desaparición forzada de personas ocurridas durante la dictadura militar de 1976/83, la estrategia jurídica, política y administrativa del Estado –si existiera un programa institucional articulado– en materia de revisión, difusión y consideración de la participación de civiles y militares en la dictadura, en especial para acceder a cargos públicos o ascender en grados y responsabilidades, y los modos oficiales de abordar ese pasado traumático, considerando los contenidos educativos básicos en los distintos niveles de escolaridad y la concepción de los espacios y museos destinados a la memoria, sumados al distanciamiento temporal que ha permitido conformar una narración con rasgos definidos –así, por ejemplo, en las disputas semánticas se ha receptado el carácter imprescriptible e imperdonable de los crímenes, los cuales se han calificado de lesa humanidad y de genocidio–, han tenido escasa incidencia en las prácticas sociales. En el tejido de la sensibilidad, en la expresión de las emociones, son muy parciales y superfluas las proyecciones de la problemática abierta por la desaparición de personas. Todavía no se han examinado colectiva y públicamente las formas sociopolíticas de responsabilidad y de hacerse cargo de los sucesos del pasado, más allá de la culpa criminal, especialmente en lo referido a la culpa colectiva y –conforme la distinción de Karl Jaspers– a las formas de culpabilidad política (porque cada persona es responsable de cómo sea gobernada), moral (la conciencia, los allegados y amigos son instancias de evaluación de las órdenes, del orden impuesto y, por tanto de decisión acerca de si obedecer o no) y metafísica (cómo seguir después de que sucedieran crímenes imborrables, cómo vivir si no hizo lo posible para impedirlos).

El tiempo y el espacio siguen siendo las dimensiones principales de este análisis faltante. Los lazos intergeneracionales y familiares se demostraron básicos: las madres fueron las primeras – y durante mucho tiempo las únicas– en reaccionar ante las desapariciones durante la dictadura; los hijos fueron los promotores de una forma de justicia social: el “escarcho” –la denuncia de las actividades realizadas por un represor en las inmediaciones de su lugar de vivienda–, que ha sido la única reacción registrada durante la democracia y, en particular, cuando la vía judicial parecía clausurada a través de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos. Las organizaciones de derechos humanos no se limitaron sólo a los familiares ni en el caso de Madres de Plaza de Mayo ni tampoco en el de H.I.J.O.S.–, pero ese lazo, que representa la mayor cercanía y la continuidad temporal ha sido indispensable para mantener con vida la pretensión de justicia.

Muchos hijos de desaparecidos también fueron objeto de apropiación ilegal, se les hizo desaparecer su identidad y se les impuso otra. Esta práctica genocida origina búsquedas y, en algunos casos reacciones perturbadoras y problemas irresueltos. Jóvenes de más de veinte años que se niegan a realizar un análisis genético para que se determine su origen, ¿deben ser compulsivamente llevados a ese estudio? El torbellino de lazos impuestos y recuperaciones, de narrativas fraguadas y de verdades por conquistar tiene aristas judiciales, políticas y, sobre todo, sociales y personales, en las cuales el dolor ocupa un lugar central.

Las emociones y pasiones influyen en la imposición de normas jurídicas y en la adopción de respuestas políticas y morales; junto a las creencias y las justificaciones, intervienen en el modo

contingente de diferenciar normalidad y excepcionalidad. La crueldad y algunas de sus formas violentas más extremas –la desaparición, la tortura, la sustracción de identidad– deben seguir siendo, entonces, objeto de indagación, vinculándolo al modo dogmático de operar que domina en las prácticas biopolíticas, las cuales consagran aniquilaciones, extirpaciones y segregaciones; en ellas opera un discurso que recurre a la excepcionalidad.

Entendiendo a la estética como teoría de la sensibilidad, buscando un saber acerca del comportamiento humano relativo a las sensaciones y sentimientos, se adeuda un análisis de formas de expresión y protesta derivados del ejercicio de la violencia extrema y en algunos casos basados en la humillación y en la manipulación de la vergüenza. La producción social de vergüenza está expuesta a tensiones y pliegues, y puede ser una forma de oposición crítica o de justicia difusa –así, el “escrache”.

Fuera del espacio de los allegados, la distancia con la práctica de desapariciones ha dado lugar a un doble movimiento. Uno ha llevado a generalizar el repudio a la represión de la dictadura, permitiendo la actual actividad judicial. Otro ha desconectado responsabilidades y sucesos históricos y contemporáneos, lo cual significa que se mantiene presente un pasado que se encapsula y cristaliza, que suele darse por sentado que se ha superado, sin proyectarlo en los debates sobre la seguridad pública, en el ejercicio de las facultades excepcionales del Poder Ejecutivo y en el trato que se le destina a marginales y minorías, a detenidos encarcelados sin condena y bajo sesiones de tortura. La *idolatría* en la condena de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el pasado es acompañada, entonces, por una sucesión de violaciones a los derechos humanos en el presente. La prescindencia de la sociedad civil se mantiene, dejando a merced de la peor suerte a los chicos de la calle, a los sin techo, a los desamparados y humillados por las instituciones.

Los miles de habeas corpus presentados ante los jueces de los años de la dictadura por los familiares de los desaparecidos fueron, en general y sin mayor indagación, archivados. En esos años, los familiares de los desaparecidos no contaban con el apoyo de la sociedad civil. Entre ese silencio, que tuvo proyecciones en los intentos de amnistía de la dictadura y de punto final e indultos de la democracia, a la voz recobrada de los magistrados y el cultivo de la memoria histórica en este cuarto de siglo transcurrido, falta articular la reflexión acerca de los futuros posibles del pasado, una problemática en la cual se hallan incluidas la vitalidad, cristalización, abuso y reavivación de la memoria, el castigo, retribución, estigmatización y compensación de los crímenes, la imprescriptibilidad u olvido de lo ocurrido, su posible comprensión y explicación y los espacios y formas plurales de ejercitar la justificación, el reproche, el perdón, la crítica, la indiferencia, la representación y la búsqueda de justicia. Y la falta se muestra en la frialdad de la sensibilidad, en la indiferencia de acero salvaje que hunde las formas de impureza a los basurales y villas miseria, al deambular tras limosnas y al ritmo de la respiración impuesto por el paco. Acero elegante, purificado y limpio, brillante, que corta y mantiene, que fabrica y extiende el vacío, el frío de la carencia, la negación de ternura, que impone tormentos. Ese resto cortado aúlla, esa impureza persiste, y su modo de persistencia es la aflicción. En el círculo del acero y el dolor no hay paz ni expiación. La distancia indignada del espectador, la reacción violenta de los participantes y la humillación de las instituciones marcan a fuego la sociedad del bicentenario.

II. De un centenario a otro

Nada. En esto, ni mi Stevenson ni mi Sterne me daban claridad. Tampoco la diaria conversación con gentes de moral frívola. Y cada mañana, en la Facultad, en vez de encontrar a un maestro, a un hombre cuya función es enseñar, encontraba a un señor o a varios, abogados, cuya obligación presupuestaria era "enseñar". Hombres vacuos, petulantes y grises, sin sentido auténtico de la vida, algunos de los cuales, en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, hacían mofa ridícula de su propia asignatura, prefiriendo a otra cosa menos miserable y más decente exhibir ante los estudiantes el airecillo de un trivial ingenio burgués. Y de estos hombres, yo me acuerdo, no me olvido. He visto a algunos de ellos tener después mando en el país, levantar sobre tantas cabezas de buena voluntad su perspicacia cínica de medradores, demagogos y políticos. Y he sentido entonces, con terror, con miedo de verificarlo, que el país que los llamaba podía parecerse a ellos.

Eduardo Mallea, *Historia de una pasión argentina*

Como si el cambio sólo fuera real en las películas norteamericanas, mientras que el paisaje exterior y el universo interior quedan, acá, moviéndose en la misma y cíclica dirección. Soñar, bailar, mientras se rechaza al semejante. Todos tocados en la mancha de las conciencias paralizadas, y cuando queda la compasión y el desprecio ya nadie se toca. Y luego explotar: ¿cómo convertir el resentimiento en justicia? Se extiende el esperpento en la marcha de seres que arrastran miseria.

Desde la habitación visual un muro impide percibir la alteridad, anula la alteridad física y temporal, suprime la alteridad del pasado respecto al presente (y en esta alteridad, hasta la velocidad de la luz dejaría de ser constante). Produciendo ficciones (eso que *hace del lenguaje el supremo peligro*) con vehemencia ontológica, sucumbiendo a la atracción de las soluciones, ante la gravedad de la ideación (paliativo para el ansia de decepción). Produciendo crisis (por la incapacidad crónica para trazar y mantener una política fiscal razonable, por la sobrevaluación cambiaria, por el cese del financiamiento y del ingreso de capitales, por el sobreendeudamiento, por la ruptura del pacto fiscal de parte del mismo fisco que permite la evasión de los grandes contribuyentes, por la subordinación de las reglas generales a los intereses personales de políticos, banqueros y empresarios, por la inoperancia política, por las profecías negativas autocumplidas, por la desatención colectiva, por la racionalidad utilitaria y egoísta, por las raíces y la costumbre antropófaga), a la deriva, sin horizonte, quemando el parqué, consumiendo las reservas, contando chismes, en torno a la basura.

Sin el camino cartesiano y el método para la inspección del horizonte desde un comienzo puro y primero, el comienzo que no tiene tras de sí otro inicio. Con mutilación y una fiebre casi imposible de articular, en esta desesperanza, en el hambre, humillados, desesperados y desalentados. Luego de dormir en vagos bienestares se percibe el extravío. Antes silenciado, el extravío persistente –como el mutismo, camino del no reflexionar–; sólo cesa ante una esperanza siempre más débil y efímera que la pasada, cada vez más infundada. Apenas pasado el bicentenario, sin fiestas ni euforia, es armonioso el lamento.

Cerca del centenario de la revolución del 25 de mayo de 1810, mediante la cual comenzó la independencia de la futura Argentina de España, Antonio de Tomaso –en la revista *Nosotros*, 1913– dijo que el *Martín Fierro* no resonaba para los argentinos:

porque las ideas y sentimientos de hoy han cambiado fundamentalmente con las transformaciones habidas en el país: la consolidación de la propiedad y de la autoridad, el preciso deslinde de los campos, la mejor organización de las policías, el desarrollo de la palabra escrita y de las comunicaciones, el colosal desenvolvimiento de la agricultura, actividad tranquila, tenaz y estable, el oleaje inmigratorio que se ha transvasado en el cuerpo del país, etcétera. De intento he mencionado cada uno de estos hechos. ¿Qué pueden ser para los argentinos de hoy, aun para los criollos típicos –¡tan pocos!– que haya en la campaña, para los descendientes directos de Martín Fierro o de Cruz, la “partida”, el “contingente”, el “entrevero con la polecía”, el comandante o juez de paz que requiebra y quita la mujer al paisano, la “indiada” y todos esos hechos que forman el telar en que se teje la vida del gaucho legendario, su puñal y su caballo? Todo eso pertenece a un mundo que se va, que tiene que irse, si es que todavía existen algunos de esos rasgos, en las regiones más bárbaras y desgraciadas del país.

Geografía rígida, seres llenos de noche y apenas educados, sin siquiera el recuerdo de un hogar cálido, a merced de líneas de fuerza y siempre en el fracaso. *Intelectuales* que una y otra vez adhieren a esas mismas líneas de fuerza con la ilusión de orientarlas; que una y otra vez fracasan, como fracasó Alberdi, como fracasan los economistas egresados de las renombradas universidades norteamericanas, como fracasan los que desde izquierda o derecha adhirieron a la fuerza del peronismo para orientarlo y así orientar el país. Geografía del uso faccioso del poder estatal, del quiebre del orden político, del personalismo como rasgo de los movimientos políticos desde siempre, de la retórica vacía y las tibias aspiraciones. Seres todos con capacidad limitadísima de reacción, oscilan entre la pasividad indiferente y resignada o la furia despectiva, destructiva, autodemoledora. Y siempre la misma petulancia de la clase media (aun pasados los breves momentos de prosperidad). Y los dirigentes tradicionales, una y otra vez, regresan, manipulando el ingenuo nacionalismo (hoy herido). Y las actitudes políticas opuestas se derrumban por su propia debilidad. Y el país termina pareciéndose a ellos, a esos cándidos siniestros. Y la cultura de esas capas medias, una ficción de refinamiento. Y caen y se suceden las modernizaciones conservadoras que siempre hicieron posible la supervivencia de los privilegios.

Y la ficción de la pura negatividad de la realidad que nos habita; negatividad a ser dominada, nunca dominada y frecuentemente aceptada en bloque, renunciando a cualquier transformación. Ineficaces las verdades de los grupúsculos ilustrados; eso informe llamado realidad siempre se desborda. Y siempre un colectivo que, como ya hace mucho lo advirtiera Tulio Halperín Donghi, mantiene una ingenuidad infinita, como la tenía cuando del desamparo rural llegó y recibió algunos beneficios de la vida urbana. La eficacia del grupo dominante atrae. Y tanta mansedumbre de millones de ciudadanos, sedados con apenas la voz que transmite dosis de nacionalismo moralista, que endulza un pasado también amargo. Siempre una existencia que es borrador de otro destino mejor.

Más amenazas que optimismo en los umbrales del segundo centenario. Sin acumulación de experiencias y de saberes, cada generación contra la otra. (Desaparecidos durante la dictadura; jubilados sin derechos después; y ahora los chicos –ya que, como advirtió Ezequiel Martínez Estrada del Martín Fierro, la paternidad espiritual desaparece y los hijos son siempre huérfanos.) Sin ideas, los ideales cada vez más vaporosos. En esta adolescencia mental, en este espacio culturalmente vacío, en una Argentina de máscaras, propensa a la circularidad repetitiva, a un fatalismo telúrico.

Eco de Raúl Scalabrini Ortiz en la habitación sonora: *Todo lo que nos rodea es falso e irreal, falsa la historia que nos enseñaron, falsas las creencias económicas que nos imbuyeron, falsas las perspectivas mundiales que nos presentan, falsas las disyuntivas políticas que nos ofrecen, irreales las libertades que los textos aseguran.* Pero sin esperanza de alcanzar la predicada virginidad mental, simulando y disimulando. La noche y el frío apenas ayudan a sumar fuerzas y resistir el desalojo. Ante los ojos, ante el enojo de multitudes alojadas en distintos descampados, todo se vacía. La desaparición prosigue.

III. Hunos argentinos

... ya no eran perros, sino chacales. Fue preciso organizar expediciones militares para combatirlos. En pocos años retrogradaron centenares de siglos.

Ezequiel Martínez Estrada, *Radiografía de la Pampa*

¿Nuda vida? Todavía en el desencanto que lleva a destruir todo aquello en lo que se confió. Entre el rencor y la resignación, los hijos heredan decepciones. Errantes, de una decepción a otra, en el embrutecimiento, en la miseria observada y cuantificada. Nuevamente, el vestido legal sobre maniqués apiñados, sobre *materia inadvertida*. ¿Identidad? Identidad de señores embotados, de siervos a quienes la angustia y la explotación no les provoca ninguna voluntad de cambio, ninguna reflexión. Sólo picardía, sensualismo hedonista primitivo. De la boca al oído se contagia la desconfianza y la angustia. Escombros, inmensa fábrica de escombros. Se forjan escombros sobre escombros. Y siempre un recomienzo (refinalizando, también siempre). *Saqueos que reviven saqueos, esos saqueos que estaban en cada acción de las guerras civiles posteriores a la independencia. Soldados que saquearon: el general Paz recuerda a unos; los familiares de desaparecidos recuerdan a otros. Policías que saquean. Hijos de la barbarie que cultivan la barbarie. Hijos, entonces, sin infancia ni juventud; hijos del empobrecimiento de la sociedad, hijos del enriquecimiento de unos pocos.*

1982 fue el final de las disputas armadas, pero el ciclo de violencia –que se condensa en esa cifra, 1976– se prolonga en la economía, la política y el derecho, y afecta directamente a la mayoría de la población. Tras celdas de desesperación e indignación, bajo la sensación de riesgo (las disputas armadas ya no son para tomar el poder, sino que se dan dentro de una sociedad civil que se consume como en un eterno retornar al estado de naturaleza), bajo la arbitrariedad, bajo la soberanía del atraso. Es la pobreza arrojada con la que se cubre el país.

Aislándose en el aislamiento, con vocación de improvisar, sin gestar ficciones capaces de construir otra realidad, todo se desvanece en el estruendo de las palabras. Se abandona bajo la certidumbre de la derrota. Se abandona la comunidad de los humillados, y el contacto se reduce

a la humillación. Siempre la desaparición como sostén, se transformó el ímpetu en hastío. En libros, periódicos y aulas el entendimiento se escindió de los afectos. De libros, nuestra delicadeza que choca tanto con la crueldad, que se parece tanto al embrutecimiento.

Artículo escrito especialmente para este dossier.